

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1838

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXIV

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Viernes 14 de Septiembre de 1894. Núm. 12,782

5 céntimos un número del día; atrasado, 50.— Los precios de los anuncios véanse la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrían y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

COLEGIO DE SAN ANTONIO

dirigido por

DON ANTONIO MORALES ROCAMORA,

establecido

en la calle de San Lorenzo, núm. 5, MURCIA.

El objeto de este antiguo y acreditado centro de enseñanza, no solo es la instrucción de los jóvenes que asisten a sus clases, sino atender con particular esmero a la educación moral y religiosa de los mismos, único fundamento de la verdadera ciencia y sólida virtud.

Con la debida separación e independencia, y desempeñadas por competentes profesores, tiene establecidas las clases siguientes:

Instrucción primaria en sus tres grados, párvulas, elemental y superior.
Segunda enseñanza completa, asistiendo los alumnos a las clases oficiales del Instituto provincial, en combinación con las del Colegio.

Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares.
Curso preparatorio para las carreras facultativas de Derecho, Filosofía y Letras.

Teneduría de libros por partida doble, Francés, Gimnasia, Caligrafía, Música y Dibujo.

Los padres ó encargados de los alumnos de segunda enseñanza que hayan pertenecido a este Colegio en el curso anterior y deseen que continúen en él sus estudios, como asimismo los que pretenden ingresar en el inmediato, lo manifestarán al Director del Establecimiento antes del día 30 de Septiembre, con objeto de hacer a su debido tiempo la correspondiente inscripción de matrícula en el Instituto provincial.

Las clases de instrucción primaria empezarán el 16 de Septiembre, y las de segunda enseñanza y carreras especiales el 1.º de Octubre.

Los alumnos son de tres clases: internos, medio-pensionistas y externos.

Para más antecedentes pídase reglamentos al Director D. Antonio Morales Rocamora, San Lorenzo, 5, Murcia.

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curación radical

La consulta es de ocho a diez de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, 6, bajos

COSTURERA Una que cose lo mismo ropa de señora que de caballero, como ropa blanca, se ofrece para acudir donde la saquen por el estipendio de una peseta diaria. Darán razón en los baños de S. Antonio. 8-5

LA PAZ DE MURCIA

NUEVO AVISO

De acuerdo con la empresa de Madrid que nos imprime las dos páginas de noticias, continuaremos publicando LA PAZ en la forma actual, pero por el precio en Murcia de

UNA PESETA AL MES.

LA PAZ, publicada en esta forma, es el diario local de MAS LECTURA, el que MAS ANTICIPA las noticias generales, no adelantándole ni aun los diarios de Madrid por repartirse sobre tres horas después. Los de la localidad, á excepción de lo que adelanten en sus alcances y telegramas, no pueden dar hasta muchas horas después las mismas noticias.

A los suscritores de fuera de Murcia se les envía LA PAZ por los correos del mismo día de su publicación y gozan del mismo adelanto que se ofrece á los de la capital.

LA PAZ, en la forma actual, resulta el periódico de más lectura y mas adelantado por

UNA PESETA AL MES.

Esperamos que hoy no tengan ninguna queja nuestros abonados, y les rogamos que para cerciorarse de lo que aseguramos se fijen y comparen, y se convencerán de que LA PAZ resulta el periódico mas barato de provincias.

DOS EN UNO

Esto es LA PAZ; un periódico local y un periódico de Madrid, y todo por

Una peseta al mes resultando por esta combinación y por su mucha

lectura el periódico mas barato de los que se publican en provincias.

ES GRATIS

Hasta el día 15 inclusive es gratis LA PAZ para los que sin estar suscritos se les envía de muestra.

Desde el día 16 será de pago para los que nos honren aceptando la suscripción.

Advertencia.

La baja hecha en el precio de LA PAZ rije solo desde este mes, á no ser que se nos quiera perjudicar mas de lo que estamos, regateando el precio de los meses anteriores, como han hecho algunos confundiendo á los periódicos con las patatas.

Quando un periódico de oposición, como «El Pueblo» ha dicho que el Intendente de Marina forma expediente al arrendatario de la encañizada de San Pedro del Pinatar, exigiéndole el pago y una multa por la demora al no haberlo hecho, otro periódico de oposición, «Las Provincias» viene después inculcando al Ministro de Marina de consentidor en que se explote sin pagar esa encañizada.

O es mentira lo dicho por «El Pueblo» ó «Las Provincias» hace caso omiso de la verdad por el gusto de formular cargos y desprestigiar, pues la protección á un defraudador no es asunto que honra tal como lo presenta el diario conservador.

El diario conservador de la noche, aquel que tanto combatió á un personaje de Mazarrón cuando la causa de Fortuna, ahora está á devoción de este y con él sigue sosteniendo que hubo apaleados en Mazarrón y hasta algunos con huesos rotos. ¡Lo que cambian los tiempos!

El baile del Casino.

Con mas animación aunque menos concurrencia que el celebrado el sábado se verificó anteañoche el segundo y último de los bailes anunciados por esta sociedad para la feria.

A las once y media ya se encontraba el salón exuberante de belleza y en disposición de empezar el baile que terminó á las dos y media en cuyas tres horas no decayó la animación ni un solo momento: rigodones, walses y cuanto se tocaba por la orquesta era aprovechado por el elemento joven que infatigable no se daba punto de reposo ni dejaban tregua á los encargados de amenizar la velada.

Entre las que contribuyeron con su belleza á hermosear aquellos salones la citada noche, recordamos á las Sras. y Srtas. de Nolla (D. Manuel), Cañada, Gómez, López Calahorra, Cisneros, Marín Baldo, Gonzalo, Albaladejo, Pala-

zón, Herrero, Ballesteros, Martínez, Franco, Soriano, García, Cánovas, Avilés, Amo, Fuster, López, Romero, Ayuso, Pérez, Cano, Díez Massa, Carvajal, Alonso, Cambrero, Frutos, Alcazar, é ininidad mas que en este momento no recuerdo, y de las que espero que, convencidas de que es involuntario olvido, me perdonen, dando una prueba mas de su proverbial indulgencia.

Todos salimos de allí lamentando que horas tan felices pasen tan rápidas y que este sea el último baile de este año, pues ya hasta los del próximo no veremos animados los salones de nuestro Casino, que permanecerán oscuros y cerrados como guardando el duelo merecido á la ausencia de tanta beldad como en ellos se reúne las noches de baile.

Si mis revistas no os han complacido, queridísimos lectores, no se ha debido ciertamente á falta de deseo en mí para procurar lo contrario, Yo.

Ha dicho «El Mediterraneo» de Cartagena refiriéndose á nuestra feria:

«La feria ha resultado brillante. El salón de la Glorieta parecía una sucursal del paraíso. la belleza de las murcianas es proverbial y ataviadas con sus mejores galas concurrían por las noches á la feria luciendo muchas la clásica mantilla blanca, el mas hermoso marco que puede tener la bonita cara de una española.

El baile que tuvo lugar en el Casino la noche del sábado, nos dicen que es imposible soñar nada mejor; un cuento de las mil y una noches.

El número de forasteros que este año ha concurrido á Murcia, contribuyendo á dar mas animación á la ciudad del Segura, ha sido mayor que los anteriores; solo de nuestra ciudad salieron 5,167 personas; á nuestras ferias no vinieron tantos murcianos, pero no es suya la culpa. La empresa del ferrocarril y nuestros prohombres que no supieron ó no pudieron recabar una rebaja como la que Murcia ha tenido, son los responsables de que no haya conseguido la feria de este año la animación que en otros ha habido.

El final de la feria, anoche, tuvo algo de trágico, cuando mayor animación tenía la feria; el sol que no puede tolerar la competencia de los ojos de las bellas murcianas encargó á las nubes lo vengarán y á las once y media se abrieron las catarratas del cielo, y un verdadero diluvio con acompañamiento de truenos y relámpagos, puso en dispersión á todos, y casi el punto final á la feria de la capital de la provincia.»

Por falta de pago hemos dejado de servir algunas suscripciones que remetamos á Fortuna.

Los Sres. D. A. P. G., D. P. L. A. y don P. P. E.

que son los aludidos, ni siquiera se han quejado por la falta, ¿tendrían buenos ánimos de pagar?

A dicho pueblo estuvimos remitiendo otra suscripción largo tiempo y cuando nos propusimos, cansados de esperar, cobrarla, la esposa del interesado que recibía el periódico sin devolverlo ni decir una palabra, se escusó con que su marido se había ausentado hacia tiempo para América.

También en Fortuna, un viajante de libros, que representaba la casa del Sr. Siex, nos dió un timo algo crecido.

En Fortuna habrá no lo dudamos, gentes honradas como en todas partes pero al revés de otros pueblos han de ser las manos, pues de Fortuna se relata poco que sea bueno. La mejor fortuna será no tener allí muchas relaciones.

Nosotros allí somos pocos afortunados.

Bata dernière.

Con siete metros de franela de un metro 20 centímetros de ancho: 2 metros 50 centímetros de forro; y dos metros 75 centímetros de encaje, puede hacerse una sencilla y elegantísima bata.

Las telas mas apropiadas son: franela de algodón, blanca con rallitas azul pálido, franela á cuadrillos, ó pique de hilo. El encaje debe preferirse de color crema.

La espalda vá cosida formando un pliegue wa-teau; pero en los lados ajústase á la cintura que es entallada.

La gorguera forma chal, córtase en redondo y lleva un doblez ó vuelta de la misma tela, que rodea la parte inferior del cuello.

Las mangas son muy amplias y pueden terminarse en puño, ó dejarse sueltas y cortas, orlándolas con encaje. El ancho de cada manga disminúyese en el ante-brazo por medio de pliegues.

Puede sujetarse, cerrándola con botones, ó ciñendola por medio de una banda, lazada ó cinturón.

Concurso de velocipedistas

Ayer tarde se verificó en nuestro Circo Taurino, el anunciado concurso de velocipedistas, presentando la Plaza un buen aspecto por la mucha concurrencia que acudió á presenciarlas; pero conste que a n siendo gratis el espectáculo, no se llenó, ¡es tan grande! Téngalo en cuenta la Hacienda.

Los palcos estaban totalmente ocupados por bellísimas y distinguidas señoras de nuestra buena sociedad. Presidió el Teniente de Alcalde don Adrián Perona.

A la hora anunciada ocuparon la tribuna destinada al jurado los Sres. Cañada, (como Presidente), Bolariu, Sandoval, Manresa y Salvat.

Hecha la señal de salida por los jueces de campo á los acordes de la banda municipal, hicieron los carreristas un lucido desfile.

En la carrera nacional obtuvo el primer premio D. Juan López Franco, y el segundo D. Miguel Leante.

En la carrera local se concedió el primer premio al citado Sr. López Franco y el segundo á D. Antonio García Ferrer.

El título de Campeón se le concedió á D. Francisco Tomás López, que recorrió las cincuenta vueltas en 18 minutos.

En la carrera de consolación, el joven D. Arturo Jordá, y el segundo, D. Julián Sién.

En la carrera de cintas, desfiló y obtuvo la primera D. Arturo Jordá, la segunda D. Francisco Tomás, la tercera D. Julián Sién, la cuarta don Miguel Leante, la quinta D. Joaquín Pujol, la sexta D. Arturo Jordá, la séptima y la octava D. Francisco Tomás, la novena D. Emilio López Sánchez Solís, la décima D. Julián Sién, la undécima, que era la de sorpresa, D. Joaquín Pujol, la duodécima D. Francisco Avilés Rocamora, la décima tercera D. Francisco Tomás, la decima cuarta y última don Juan López Franco.

El jurado estuvo severo y cumplió con su deber haciendo devolver á los carreristas, varias cintas que deslizaron ilegalmente y que de nuevo se colocaron en el cintero.

En las carreras han habido algunas deficiencias, habiéndose notado ucho la falta del inteligente organizador de esta clase de espectáculos D. Antonio Medina Bó.

CORRESPONDENCIA.

Barcelona 11 de Septiembre de 1894.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Lo que no podía menos de resultar.

Cuando las oposiciones han podido ver palpablemente su impotencia, demostrada una vez mas en las luchas electorales, cuando no han tenido mas remedio que confesar que el Gobierno ha alcanzado un nuevo triunfo, todo se les vuelve, por no decirlo, propagar la especie de que las elecciones han estado desanimadísimas, que el retraimiento de los que han renunciado á la mano de D.^a Leonor ha sido general, y que por eso ha vencido el Gobierno; porque han querido ellos dejarle vencer, y además porque ha conseguido el triunfo haciendo votar á vivos y á muertos, y rompiendo las urnas.

A pesar de estas voces que nadie cree, pocas veces, acaso ninguna, se han verificado en España las elecciones con mayor orden, ni en medio de un tan exultante cumplimiento de la ley.

Diganlo si no los telegramas recibidos de toda España, que hasta ahora no acusan el menor desorden, ni el barullo ó motín mas insignificante, de los que en tiempos de los conservadores son el pan nuestro de cada elección.

El triunfo ha sido pues, para el Gobierno una verdadera victoria en toda la linea, es decir, en toda la nación, adornado de las circunstancias que mas podían avalorallo; el orden mas completo y la legalidad mayor.

Fuera de las elecciones apenas se habla en los círculos de otra cosa que de la actitud del general Castelli, con motivo de la muerte del duque de Orleans.

Háblase, como cosa segura, del manifiesto que dicho señor ha publicado, dirigido al pueblo francés, sosteniendo su derecho, muerto el duque, á la corona de Francia.

Hemos telegrafado á Madrid, en vista de ello, consultando la actitud del Gobierno, y nuestros informes nos permiten asegurar que lo mismo el Ministro de la Guerra que el gabinete están resueltos á obrar con respecto al general, como con arreglo á su conducta proceda.

Hemos recibido la visita del Sr. Barceló, inventor del nuevo salvavidas «la medusa insubmersible» cuyas pruebas satisfactorias presenciamos días pasados en el puerto.

Dicho señor compatriota nuestro, se propone ir á San Sebastián en union del propagador de su invento Sr. Domingo, á hacer experiencias (Continúa en la última página.)

Crónica política.

Mientras nuestros políticos continúan gozando de la calma, jamás como ahora tan absolutas, en que vivimos hace algunos meses, como señal de un bienestar y de una prosperidad que para sí quisieran esos otros países que se pavonean con su grandeza y con sus *superavit* en los presupuestos, pensemos nosotros en qué se emplean los cientos de millones que el país paga.

Gastamos en nuestra administración pública es decir, en el sostenimiento del Estado, próximamente, cerca de novecientos millones, aparte de otros cuantos cientos que por medias ridículas, sino fueran reprobados, se sacan al pobre contribuyente. Y pagamos todo esto para que el Estado, en vez de nuestro protector, sea nuestro padrastro, nuestro enemigo, de quién renegamos a todas horas y con quien sostenemos constante lucha hasta el extremo de considerar que no dar al Fisco, si podemos evadirnos, lo que nos reclame, es acción, más que vituperable, meritoria, efecto de esa avaricia del Estado, que con nada se sacia y cuyo apetito aumenta cada día.

Oyese con frecuencia decir, principalmente a los mangoneadores de la *res pública*, que somos un pueblo floreciente, próspero y feliz, pero buscamos dinero y no encontramos quien nos preste una peseta, fuera de nuestro prestamista el Banco, que nos la dá en papel, prueba inequívoca de nuestra prosperidad y florecimiento; y en cuanto a lo de feliz, hablen los obreros de Andalucía y de Cataluña y de otras partes: hablen esa infinidad de hogares sin pan y sin calor, que aquí mismo, en la capital de España, se cuentan por centenas y en donde el hambre y la miseria se ceban despiadadamente.

Pues bien, ¿en qué se emplea nuestro dinero? Pagamos por la enseñanza unos cuantos millones, no muchos, pero los bastantes para no dejar morir de hambre y de miseria al mentor de la niñez, que es nuestro característico escándalo y una de nuestras mayores vergüenzas. Por obras públicas nos desbalijan otra porción de millones; ni tenemos canales, ni ferrocarriles, ni carreteras, ni pantanos, ni nada que valga media peseta, y las pocas obras que existen están abandonadas. Las escuelas de Artes y Oficios son pretexto para una buena partida en los presupuestos, y en realidad de verdad, en ellas ni se enseñan artes, ni oficios, ni nada, no por falta de cultura y aptitud en el personal, sino por carencia absoluta de medios y material de enseñanza. Contamos por centenares los generales, que cobran religiosamente, y no tenemos ejército. Se consumen bastantes millones en Marina, y carecemos de un mediano crucero, teniendo, en cambio, excelente provisión de marinos de graduación y jerarquía. Pagamos como en ninguna parte el servicio de correos y telégrafos y las cartas se pierden que es una maravilla, y los telegramas llegan a su destino con igual rapidez y velocidad que si vinieran en destartada carreta.

Ni tenemos beneficencia, ni administración, ni nada, si no es la inmoralidad más descarada y el caos en todo.

¿En qué se emplean, pues, los millones que España entrega trimestralmente al Fisco?

Preguntad en las Ordenaciones de pagos del Estado; examinad aquellas nóminas y veréis, infelices contribuyentes, empleado el fruto de vuestro trabajo honrado en los grandes sueldos de los ministros y de ese ejército, sin límite conocido, de altos empleados; en esa enorme cifra destinada a enjugar los derechos pasivos; en escandalosas comisiones imaginarias, el sostenimiento de todo lo inútil y superfluo; en dar de comer a los hambrientos del caciquismo; en pagar los intereses de la trampa, que aumenta cada día. La enseñanza, las obras públicas, la justicia, lo útil, lo beneficioso se paga mal ó no se paga nunca, porque las primeras atenciones se han absorbido cuando el país ha podido dar a fuerza de amarguras, de privaciones y escaseces.

Y mientras tanto ¿qué recurso queda al pobre contribuyente? Abandonar sus negocios ó sus tierras: la dispersión, la huida á otras tierras con la esperanza de encontrar en ellas alivio á sus desgracias é infortunios.

Veán, pues, en qué se emplean los millones que al país cuesta el sostenimiento del Estado, que como antes hemos dicho, en vez de protector, es nuestro padrastro, ó si se quiere nuestro verdugo.

Un descarrilamiento.

Según telegrama recibido del sobrestante de Obras públicas de Ocaña, ocurrió ayer un descarrilamiento del tren número 19, descendente de Cuenca á Madrid, en el kilómetro 14, á consecuencia de un desprendimiento de tierras.

La máquina y el tender quedaron por completo fuera de la vía.

Por desgracia ha habido que lamentar al guapas personales, quedando herido gravemente el conductor Rafael Pastor.

También han resultado heridos, aunque levemente, el maquinista, fogonero, un ambulante de Correos, una señora y un niño, hijo de ésta.

Personadas las autoridades y médicos con material de socorros en el sitio del siniestro, han sido curados todos los heridos.

La cosecha de trigo.

En el estado actual de este producto agrícola y de la crisis que atraviesa en España, por la depresión de sus ordinarios precios, creemos de interés ocuparnos con alguna extensión de la cosecha de trigo en el mundo, durante la campaña de 1894-95, comparativamente á la campaña anterior, así como de la evaluación probable de las importaciones y exportaciones.

Esta evaluación de la cosecha actual se descompone en la forma siguiente:

(HECTÓLITROS)		
PRODUCCIÓN	1894-95	1893-94
Europa.....	564.150.000	510.900.000
América.....	213.800.000	169.000.000
Asia.....	109.400.000	112.500.000
África.....	18.600.000	16.100.000
Australia.....	14.500.000	14.700.000
Totales.....	860.450.000	823.200.000

He aquí ahora la evaluación, en hectólitros, de las importaciones y exportaciones probables en la campaña de 1894-95.

PAISES	Importación	Exportación
Europa.....	125.900.000	61.400.000
América.....	5.000.000	78.600.000
Asia.....	6.000.000	7.100.000
África.....	1.300.000	3.550.000
Australia.....	»	4.000.000
Totales.....	138.200.000	154.650.000

Se ve, por las cifras que anteceden, que este año la producción de trigo en el mundo alcanzará, probablemente, á 860.450.000 hectólitros, por 823.200.000 del año último, ó sea un aumento de 37.250.000 hectólitros.

Por otra parte, siendo el total de las importaciones probables de 138.200.000 hectólitros y el de las exportaciones, también probables, el de 154.650.000, los países exportadores pueden disponer de un sobrante de 16.450.000 hectólitros.

Al hacer la evaluación de la producción y de las exportaciones probables, se ha basado el cálculo en un promedio del consumo.

Ahora bien, es sabido que en un año de abundancia, como lo es el actual, el consumo tiende á aumentar. Así, pues, es de suponer que aumentará, porque los precios se hallan más bajos; hasta tal punto, que los precios del trigo en Nueva York y Chicago son inferiores á los del maíz.

En tales condiciones, el consumo del trigo podría extenderse notablemente, y ya en algunos países sirve como alimento del ganado. Concíbese, pues, que en tal caso se contrarían las exportaciones, gracias al aumento del consumo interno, especialmente en los países exportadores y grandes productores.

Veamos el cuadro de la campaña para cada país, con la importación y exportación que se considera probable en todos conceptos.

Europa			
(EN MILLONES DE HECTÓLITROS)			
PAISES	Producción en 1894-95	Producción en 1893-94	Exportación
España.....	33,9	31,1	2,3
Francia.....	125,1	97,9	6,5
Rusia.....	108,0	126,5	34,5
Hungría.....	49,5	58,7	15,5
Austria.....	16,5	15,4	13,0
Alemania.....	42,5	41,7	11,5
Italia.....	42,4	47,6	9,5
Inglaterra.....	21,0	18,3	63,0
Rumanía.....	16,3	21,2	5,5
Bulgaria.....	11,0	12,5	2,0
Turquía.....	10,2	11,8	1,6
Bélgica.....	7,8	6,3	8,2
Rumelia.....	3,9	4,3	1,2
Portugal.....	3,3	2,9	0,6
Holanda.....	3,1	2,6	3,5
Serbia.....	2,3	3,8	1,1
Grecia.....	2,2	2,4	1,7
Dinamarca.....	1,5	1,6	0,8
Suecia.....	1,4	1,4	1,3
Suiza.....	1,3	1,1	3,5
Noruega y otros.....	0,9	0,9	0,5
Totales.....	504,1	510,9	125,9

Sin entrar en los detalles de las razones que se han tenido para evaluar las cifras citadas de cada país, diremos que, respecto á Francia, se han estimado las importaciones probables en seis millones y medio de hectólitros, aun cuando la producción pueda con exceso atender á las necesidades de la siembra y del consumo; pero ha habido que tener en cuenta las necesidades de la panadería, que por razón de su material y de la humedad de los trigos en diversas regiones francesas, tendrá que mezclarlos con algunos trigos de procedencia exótica con los del país. Además ciertas industrias emplean los trigos de clase extranjera con preferencia.

Para Rusia se ha incluido la producción de Polonia, que ordinariamente no figura en los estados oficiales. Es sabido que en Rusia el trigo de primavera da una producción mucho más importante que la del trigo de invierno. Así es que en 1893 la producción se descompuso en la siguiente forma: trigo de invierno, 30,7 millones de hectólitros; trigo de primavera, 95,4 millones.

Bajo una sola cifra se ha reunido en Austria la importación del trigo; pero debemos advertir que toda proviene de Hungría. Estimándose así en 13 millones las importaciones en Austria, y en 15,5 las exportaciones en Hungría, se puede decir que la diferencia de 25 millones de hectólitros constituye la exportación, propiamente dicha, de aquel Estado. Hay que hacer notar que dicha exportación se hace en gran parte en forma de harina.

Para Italia se ha tomado la estimación oficial de 42,4 millones de hectólitros, que seguramente ha de ser alterada en definitiva. El año pasado la evaluación oficial fué de 42,1, y alcanzó á 47,6 millones de hectólitros.

Se ha estimado la producción de Inglaterra en 21 millones de hectólitros, á pesar de haber una disminución notable en la superficie sembrada sobre el año último. Este aumento de producción obedece á un rendimiento grande del cultivo, aunque la calidad es muy variable.

América.				
(EN MILLONES DE HECTÓLITROS)				
PAISES	Producción en 1894-95	Producción en 1893-94	Importación	Exportación
Estados Unidos.....	175,0	136,5	»	58,0
Canadá.....	12,0	11,9	»	2,3
Argentina.....	21,0	15,5	»	16,5
Chile.....	5,8	6,0	»	1,8
Antillas y otros.....	»	»	»	5,0
Total.....	213,8	169,0	5,0	78,6
Asia.				
India.....	86,5	89,9	»	3,0
Asia menor.....	12,0	11,5	»	1,7
Persia.....	7,0	7,4	»	0,9
Siria.....	3,9	3,7	»	1,5
Otros países.....	»	»	»	6,0
Total.....	109,4	112,5	6,0	7,1
África.				
Argelia.....	11,0	9,7	»	2,3
Egipto.....	4,1	4,4	»	0,5
Túnez.....	2,3	0,9	»	0,7
Colonia del Cabo.....	1,2	1,1	1,3	»
Total.....	18,0	16,1	1,3	3,5

Respecto á Australia, ya hemos dado al principio los datos, que pueden resumirse así:

(EN MILLONES DE HECTÓLITROS)	
Producción en 1894-95.....	14,5
» en 1893-94.....	14,7
Importación probable.....	»
Exportación ídem.....	4,0

Fijémonos, por hoy únicamente, á más de lo dicho para Europa, que la producción de los Estados Unidos figura por 175 millones de hectólitros. Esta cifra es más elevada que la basada en datos oficiales, que siempre se estiman en baja.

Haremos notar que las exportaciones calculadas en 58 millones de hectólitros, comprenden también las en forma de harina. La exportación de este polvo americano adquiere cada día mayor desarrollo, y durante la última campaña alcanzó á 16,8 millones de hectólitros, por una exportación total de 57,4.

DE GUERRA

Más de veinte informes se han recibido ya de coroneles de guarnición en provincias acerca del cuestionario sobre la ley de reclutamiento, informes en su mayoría voluminosos y favorables á la reforma de dicha ley.

La Junta de coroneles de la guarnición de Madrid ni volverá á reunirse hasta que terminen las maniobras.

Créese quedará en suspenso por ahora el proyecto de dotar de nuevo uniforme á las fuerzas que han de denominarse *Cazadores de los Pirineos*, porque en Guerra se dice que, si bien se ha pensado en eso, no ha pasado aun de una idea más ó menos estudiada.

Y además se añade, que el general López Domínguez no está muy satisfecho del plan de maniobras del 6.º Cuerpo.

DESDE CAMUÑAS (TOLEDO)

UN PUEBLO QUE AGONIZA

Desconsoladora y miserable es la situación del pueblo de Camuñas, víctima de todo género de calamidades y horrores.

Desde el año 1878 á 85 los labradores de esta población perdieron casi por completo las cosechas con motivo de la aparición y extragos de la langosta.

Mas tarde y sin duda á causa de la situación topográfica de este pueblo, donde se desarrollan con ímpetu horroroso las tormentas, durante los años de 1886 al 93 no llegaron á conseguir recolectar una mitad de sus cosechas, contándose en este período el año 1891, en que la inundación que tantas desgracias causó al vecino pueblo de Consuegra, arrebató en Camuñas parte de la cosecha y lo que es mas triste la vega, improductiva desde entonces. También las fuertes heladas en aquel año, inutilizaron los olivares, que aun no han vuelto á dar fruto.

Llega el presente año y después de sufrir el día 23 de Julio los numerosos extragos de una tormenta de piedra que demolió en parte la cosecha, sobrevino la horrosa tromba desvastadora de 12 del próximo pasado Agosto que acabó con los frutos que dejó la anterior, sembrando el pánico entre este vecindario sufrido y laborioso, aunque sin fruto por desgracia.

Por tanta calamidad Sr. Director, este desgraciado pueblo se vé hace tiempo sufriendo las consecuencias de los usureros de poblaciones vecinas y enagenando fincas á precios módicos hasta el extremo que de la riqueza rústica

ca amillarada en el presente ejercicio, casi dos terceras partes corresponde á forasteros.

En tal estado y teniendo aun más en cuenta la situación angustiosa de la clase jornalera, se han impetrado recursos del Gobierno, sin que hasta la fecha se haya remediado, ni aun en parte tanta desgracia.

Ya empieza á notarse la necesidad y el hambre, viéndose que gran número de chicos anémicos y harapientos, recorren á diario las viviendas de los que creen pueden socorrerles, sin que por desgracia sea posible remediar tanto mal, lo cual es de sentir.

Tal es el cuadro triste, señor Director, que presenta esta población, la cual necesita socorros y auxilios de todas clases de los poderes públicos, si ha de sobrevivir tras tanta desolación y desgracia; así que habiendo acudido el Ayuntamiento y contribuyentes al excelentísimo señor ministro de Fomento en súplica de que tienda su mano salvadora y disponga lo conveniente para que se ejecuten las obras de la carretera del Bonillo á Madridejos que atraviesa este término, único medio de que el honrado trabajador pueda mitigar en parte tanta calamidad, no puedo menos de interesar á usted que por medio de su digno periódico se sirva dirigir un ruego á dicho señor ministro y al Gobierno todo para que atienda las súplicas de estos desgraciados, sumidos en la más espantosa miseria y sin esperanzas de encontrar trabajo con que atender á la alimentación de sus hijos.

Dispense V., señor Director, por la molestia que con este motivo le pueda proporcionar, aprovechando la ocasión para ofrecerme suyo atento seguro servidor

JUAN RUANO

Camuñas y Septiembre 1894.

MUERTE DE UN SOLDADO HERÓICO

Hace pocos días ha fallecido en el Porriño (Pontevedra) el soldado Ramón Vázquez, uno de esos héroes desconocidos, á los cuales, solo de cuando en cuando, por una casualidad, la historia les hace justicia.

El soldado Vázquez asistió á sesenta y cuatro acciones de guerra, y fué herido gravemente tres veces durante la campaña de ocho años que hizo en Cuba.

Poseía varias cruces: la de María Luisa, una de plata, blanca, la rancilla y tres rojas del Mérito Militar; dos de éstas con peñones por heridas recibidas en campaña.

Tenía además la medalla de la campaña de Cuba con distintivo rojo y cinco pasadores, y era tres veces benemérito de la patria.

Sirvió en la Península en el regimiento de Castilla y en cazadores de Cortes.

En la acción de Naranjos recibió una herida en la cabeza, que fué la causa de su muerte, después de muchos años de padecimientos, con pérdida, del habla y del sentido.

LO DE ANDORRA

Damos á continuación por considerarla de gran interés, la siguiente Carta Pastoral del Sr. Obispo de Urgel, soberano de los valles de Andorra.

«Es de todos perfectamente conocida la situación por demás triste que atraviesan nuestros Valles, como quiera que hallanse perturbadas las conciencias de muchos, alterado el orden moral y extinguidas casi del todo las fuentes de la prosperidad.

Semejante estado de cosas reconoce como causa determinante la patalla de unos, la audacia de otros hábilmente explotada por elementos extraños al Valle, y, sobre todo, la conducta poco circunspecta y prudente observada por el ilustre Consejo general en sus relaciones con nuestra autoridad y con sus administrados, salvo honrosas excepciones de algunos de sus miembros.»

«En vano, día tras día, hemos significado á dicho Consejo la conveniencia de inspirarse en más altos pensamientos y de desviarse de la senda emprendida, cuyas postrimerias habían de conducir necesariamente á la ruina; el Consejo, sin embargo, ciego hasta no conocer su propia conveniencia, no sólo no ha atendido nuestras amonestaciones paternales, sino que ha llegado hasta el punto de desconocer nuestros derechos y aun de usurpar aquellos atributos que el derecho político y la tradición, seis veces secular de los Valles, reservan á nuestra Suprema Autoridad.»

«En este estado las cosas, y viendo el Consejo general que las amenazas de nuestro decreto dd 4 de Abril último iban á convertirse para los Valles en tristísima realidad; impulsado, no por el dolor de sus pasados extravíos, sino por el temor del castigo y para evitar el menoscabo en sus intereses materiales, solicitó el favor de una audiencia, á la que nos prestamos desde luego, recibiendo á la Comisión que para esto diputó de su seno. Expusimos ante ella los agravios que habíamos recibido del Consejo general y la necesidad de repararlos cumplidamente, para que se restablecieran las relaciones de cordialidad entre nuestra autoridad y dicho Consejo; á cual efecto debía éste someterse á determinadas condiciones que nada tenían de onerosas, y que virtualmente no contenían otro concepto que la restitución de las cosas en el ser y estado que habían tenido siempre en Andorra, y que se halla encarnadas en sus instituciones.

Parecieronle aquellas aceptables á la Comisión; pero vuelta al Valle y dada cuenta, de las mismas al Consejo, éste no las aceptó, y adulterando la significación genuina de las palabras, interpretando arbitrariamente los conceptos é inventando oposiciones absurdas é injuriosas, no sólo á nuestra autoridad de prelado, sino á los sentimientos de toda persona honrada, ha soliviantado el ánimo de los sencillos habitantes del Valle.

Son, pues, nuestros propósitos y expresa voluntad,

1.º Que el consejo general reconozca que son nulas y de ningún valor las disposiciones dadas por él sobre los diezmos del ilustrísimo cabildo, sobre los cementerios y sobre la administración de los bienes eclesiásticos, comunicando esta declaración á las parroquias y fijándola en los mismos lugares públicos en que aquellas disposiciones fueron fijadas: todo de conformidad con nuestro decreto de 4 de Abril último.

2.º Que el Consejo general, en cumplimiento de su deber y de la fé prometida, cumpla y haga cumplir á las parroquias la obligación de satisfacer los diezmos en la forma convenida, ó que en lo sucesivo se convenga entre ellas y nuestro ilustrísimo cabildo catedral.

3.º Que reconociendo el Consejo sus yerros, se preste á dar y dé á nuestra autoridad la satisfacción que corresponde á las desobediencias y desacatos contra ellos cometidos.

4.º Que para evitar la reproducción de las causas que en gran parte han motivado el proceder incorrecto del Consejo y sus desvíos con respecto á nuestra autoridad, acuerde formalmente, como es su deber, que no solicitará ni permitirá que se lleven á cabo por nadie dentro ni fuera del Valle obras públicas de importancia, como son construcción de telégrafos, carreteras, establecimientos públicos de enseñanza, de recreo, etc., sin que haya obtenido previamente nuestra autorización, que nos prestaremos á conceder siempre que así lo aconsejen los intereses morales y materiales de Andorra.

5.º Que cuando la conveniencia pública reclame practicar alguna gestión cerca los Gobiernos de las naciones, deberá hacerse por el obispo, pues la representación de toda sociedad política en sus relaciones exteriores está vinculada al jefe del Estado, y en Andorra esta representación corresponde á Nos, ya que bajo este concepto no tiene el pueblo andorrano personalidad jurídica.

6.º Aunque el Consejo general está en perfecto derecho de nombrar la sindicatura que le represente, eligiendo para el desempeño de este cargo los sujetos del Valle que conceptúa más á propósito; sin embargo, como el conflicto surgido entre el obispo, el Consejo general y el Gobierno de España ha sido debido en primer término á la actitud poco correcta de la actual sindicatura, la prudencia política demanda que el Consejo confiera sus poderes á una nueva sindicatura, que por sus antecedentes y por su altura de miras ofrezca al pueblo andorrano sólidas garantías de que será tan celosa de la defensa de las atribuciones del Consejo como de su acatamiento y respeto á la autoridad de la mitra.

Declaramos solemnemente que la reivindicación de la suprema autoridad sobre el Valle, que por el presente hacemos, no debe inspirar el menor recelo al pueblo andorrano de que sufran menoscabo sus fueros y privilegios; antes bien, en el reconocimiento de esta autoridad se halla su más firme apoyo y su más eficaz garantía.

INAUGURACIÓN

DE LA

ESTÁTUA DE OQUENDO

Engalanados todos los buques surtos en el puerto, ostentando vistosas coladuras las casas de la población; la muchedumbre que va y viene, sin ocuparse más que de asistir á la ceremonia después de oír la misa dedicada á los muertos en gloriosos combates navales, todo revelaba que el día de ayer era de gran fiesta en San Sebastián.

Desde las once de la mañana la población se concentraba cerca de la estatua del insigne Oquendo, que hasta las tres de la tarde permaneció oculta en la gloriosa bandera guialla y roja y rodeada por los no menos gloriosos estandartes de Oquendo y de la ciudad donostiarra.

La guarnición, á cuya cabeza formaban 400 hombres de la escuadra, se extendía por la Zurriola hacia la margen del Urumea.

Entre el gentío inmenso que forcejea para colocarse todos en primera fila surgen discusiones é incidentes, conformándose cada cual con el puesto que ocupa y guardando religioso silencio á la llegada del municipio y los invitados.

Dió principio el acto con el discurso del alcalde, que enaltecía las glorias del iustre guipuzcoano.

«La ciudad que tiene la honra de ser cuna del insigne Oquendo—dijo el alcalde—se siente poseída de júbilo al inaugurar el monumento levantado por suscripción para perpetuar la memoria del esforzado marino, cuyo valor incomparable mereció entusiastas elogios de los historiadores que estudiaron su vida.

Vástago de una familia ilustre, que dió á la patria varones de altas cualidades, como su padre D. Miguel, cuyo esfuerzo pregonó la batalla naval de las Terceras, Oquendo gozó siempre el privilegio de excitar el entusiasmo de los hijos de San Sebastián, que viendo en él una de sus más preciadas glorias procuraron enaltecerla, dando su nombre á una de sus calles y encargando al pintor Brugada cuadros de su azarosa y fecunda vida, tratando que representasen los interesantes episodios á la vez de erigir un monumento para perpetuar su glorioso recuerdo.

Esta aspiración fué iniciada por el historiador D. Pedro M. de Suraluce.

Diversas causas contribuyeron á aplazar la realización del pensamiento, hasta el feliz momento presente, en que vemos congregado en torno del monumento todo un pueblo entusiasta evocando la memoria de Oquendo, que en Perambuco, Dunas y Marmora luchó heroicamente por la fe y por la patria, sobresaliendo entre los héroes patriota en vida, cristiano en muerte, legando ejemplos que la posteridad debe recoger.»

Al terminar el alcalde su discurso es descubierta la estatua á los acordes de la Marcha Real; presentan armas las tropas y la escuadra, hace desde Pasajes las salvas de ordenanza, produciendo en la población entusiasmo indescribible.

Después desfilaron la guarnición por delante de la estatua.

La fiesta continuó hasta muy entrada la noche luciendo vistosa iluminación y dándose en la

Concha un simulacro de batalla naval por galeones.

La animación reinaba en todas partes. Lo hermoso del día contribuyó de modo poderoso al esplendor de la fiesta.

¡Bien haya el pueblo que así honra la memoria de sus ilustres hijos!

SUSTRACCIÓN DE SELLOS

Todos los detenidos á consecuencia de las diligencias practicadas anteayer por el activo juez Sr. Montesinos, continúan incomunicados.

También seba dictado orden de incomunicación á Mercedes Rodríguez, presa que anteriormente se hallaba en comunicación en la cárcel de mujeres como asimismo á Martín Fernández, Manuel del Castillo Sánchez y Juan Poveda Martínez, presos que se hallaban en la cárcel Modelo también en comunicación, como ya conocen nuestros lectores.

Total: se encuentran incomunicados dos mujeres y cinco hombres.

Parece que estas incomunicaciones durarán las 72 horas que marca la ley, siendo muy probable que se amplíe el plazo, pues considera el Juez todo este tiempo necesario para poder desenmarañar por completo la madeja que existe en este asunto.

Además continúan procesados, aunque en libertad bajo fianza, González Carvajal, Cabello, Gómez, Rozas y Tejedor.

Total, entre procesados y detenidos, doce.

Ayer conferenció el juez instructor de este proceso con el inspector de la Tabacalera, don Manuel González.

La entrevista duró una hora, y, según parece, el referido inspector recibió instrucciones reservadas del Sr. Montesinos, que de tener un éxito satisfactorio, originarán muchas complicaciones siguiendo nuevas detenciones.

Hemos oído asegurar que dos de los detenidos han sido procesados anteriormente en Cuba por delitos de estafa.

Entre los efectos encontrados en la casa número 7, principal, de la calle Velarde, parece que se han encontrado dentro de un arca varios documentos, entre ellos una clave, con la que se supone han podido entenderse los complicados en este proceso.

No es exacto, como han dicho algunos celagos, que entre los detenidos anteayer se efectuasen careos de importancia, pues todo se redujo á recibirles declaración.

El actuario Sr. Cabrero ha sido relevado del turno de causas, en atención al excesivo trabajo que le ocasiona este proceso.

Anoche estuvieron en la cárcel de mujeres el juez y el actuario, Sres. Montesino y Cabrero, practicando nuevas indagatorias y algunos careos, los cuales se dice han de arrojar mucha luz en este proceso.

El sumario ha aumentado considerablemente en el número de sus folios con lo actuado en estos últimos días.

Extranjero.

Francia en Madagascar.

Comunican de París que han sido designados cuatro buques de guerra para reforzar la división naval del Océano Indico en las aguas de Madagascar.

La epizootia en Andorra.

A consecuencia de una epizootia que se ha declarado en los ganados cabrío y lanar, en los valles de Andorra, el *Diario oficial* de París, ha publicado una disposición ministerial prohibiendo hasta nueva orden la introducción de dicho ganado en territorio francés por las Aduanas de Auzat y Hospitalet.

Atentado contra Su Santidad.

Comunican de Roma que anteayer fueron detenidos en las cercanías de los jardines del Vaticano á dos individuos armados que se cree con fundamento sean conjurados anarquistas, designados en un complot tramado para atentar contra la vida del Papa.

La noticia ha causado profunda sensación en los círculos de Roma.

Un rey restablecido.

El rey Guillermo de Wurtemberg se encuentra restablecido de sus dolencias. Asistirá á las maniobras militares.

Egipto.

Un periodista expulsado.

Según noticias de Alejandría, el súbdito italiano Sr. Guarnieri, director del *Journal égyptien*, ha sido expulsado á petición del mismo Ministro de Italia.

Noticias

Un herido en el hospital.

Al ir el Juzgado al hospital ha practicar algunas diligencias, supo con sorpresa que desde el día 8 ocupaba una cama en la sala 7.ª un herido de arma blanca, sin que el Juzgado hubiera tenido noticia del suceso.

Es tanto más inexplicable esto, cuanto que los profesores clínicos de guardia tienen la obligación, al ingresar un herido en el benéfico asilo, de dar parte por escrito al juzgado de guardia. Cuestión es ésta que el juez ha de esclarecer.

Parece ser que el herido, Ricardo García, mozo del hospital, tuvo el día 8 del actual, con Tomás Pirulán, portero del mismo, una reyerta en una taberna de la calle de Drumen, siendo herido en el costado izquierdo por su contrario, que le asedió una puñalada con una navaja.

Detenidos ambos por una pareja de agentes de seguridad, éstos, según el herido, resultaron ser amigos íntimos del agresor, cuya defensa

tomaron con tan extraordinario calor que convirtieron el hecho en injurias para el lesionado.

En la delegación fueron ambos interrogados pasando de allí el herido á la Casa de Socorro del distrito, y de ésta á la cama que ocupa en el Hospital Provincial, y quedando en libertad el agresor.

En este sentido prestó declaración el Ricardo.

El juzgado dió orden de que fuese detenido al momento el autor del hecho, Tomás Pirulán, y procedió á investigar el motivo por el cual la delegación, en vez de dar cuenta del suceso al juzgado de instrucción, lo había hecho al municipal convirtiendo un delito en falta.

Al intentar trasladar por sorpresa un saco de garbanos que había en la tienda número 24 de la calle de Mesón de Paredes, fueron detenidos dos aventajados cacos llamados el *Antoñito* y el *Chufero*.

—En cambio no sabe la policía el paradero de unos colegas de aquéllos que ayer robaron en la calle de las Infantas, número 5.

—Pero sí pudo detener á dos Individuos, que tras de disputar largo rato en la Cuesta de San Vicente se fueron á las manos, resultando uno de ellos gravemente herido.

—También pudo la policía apagar los fuegos de un individuo que se entretenía ayer tarde en disparar tiros al aire con una escopeta de salón desde un balcón de la casa número 6 de la calle del Escorial.

Llevado á presencia del juez de guardia, prestó declaración y fué puesto en libertad.

A causa del temporal se hallan incomunicadas las líneas telefónicas con casi todas las provincias de España y las que funcionan lo hacen con varias horas de retraso.

Un telegrama de Barcelona da cuenta de haber estallado un petardo en San Quintín de Mediona, aunque sin acompañar la noticia de detalles.

Fuó ayer aniversario de una espantosa catástrofe.

Hace tres años una furiosa tormenta inundó completamente el pueblo de Consuegra, asoló los campos de aquella comarca derrumbó todas las casas y ocasionó centenares de víctimas.

Según dice el *Heraldo*, después de horribles sufrimientos falleció ayer en el Hospital General el agente de Bolsa D. Adolfo Rodríguez, que atentó contra su vida la semana pasada.

Ayer salieron de Pamplona dos batallones de infantería y más fuerza de Guardia civil, con objeto de reprimir la excitación, que reina en Villafranca.

También salió de Tudela un batallón del regimiento de Bailén.

El gobernador civil habla reiterado al militar el envío de estas fuerzas, por considerar insuficiente la de guardia civil para llevar á efecto más de setenta prisiones que tiene decretadas el juez de Tudela en la causa que sigue á gran número de vecinos de Villafranca por atentados á la propiedad.

Con el envío de estas fuerzas se trata de evitar que, al hacerse las prisiones, el pueblo se amotine y ocurran desgracias, dada la agitación que reina en el vecindario.

En el pueblo de Almenar (Lérida) se trabaron de palabras dos pastores, y uno de ellos clavó á su contrario un puñal en el pecho.

El herido se arrancó el puñal y con la misma arma dió muerte á su agresor, y á su vez murió á los pocos instantes.

Anoche intentó suicidarse una joven que vive en la calle de la Ballesta, 18, piso cuarto.

A pesar de haberla auxiliado á tiempo, quedó en estado grave, por la gran dosis de fósforos que había tomado.

El número de detenidos ayer por riñas, escándalos y otros excesos, fué de 22 sujetos.

La noticia del fallecimiento del marqués de San Marcial, ocurrida en sus posesiones de Utrera, es muy sentida en Madrid.

Ya se ha mandado á la firma el decreto sobre reforma de la Escuela de Artes y Oficios, conforme al primitivo proyecto.

En Valencia se lamentan de las grandes pérdidas que el temporal ocasiona en la actual recolección del arroz y de la pasa, que aún está secándose.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden declarando sucias las procedencias de Dordrecht (Países Bajos.)

Telegrafían de Villafranca que las autoridades han detenido á los procesados por la tala de un monte, sin que, como se temía, hayan ocurrido desórdenes.

Según telegrama recibido de nuestro cónsul en Marsella, el sábado último ocurrieron en dicha población cuatro defunciones sospechosas, dos el domingo y cuatro el lunes.

Están en tratamiento 16 inválidos.

Ultimas notas.

Hoy va á Avila el señor ministro de Gracia y Justicia para dar cuenta al Sr. Sagasta de algunos asuntos tratados en el Consejo de ministros últimamente celebrado.

Los ministros de Ultramar y de Fomento visitaron ayer al Sr. Capdepón con el fin de interesarle que dé cuenta al Sr. Sagasta de algu-

nas cuestiones de dichos departamentos ministeriales sobre las cuales desean los Sres. Becerra y Groizard conocer la opinión del presidente.

Este tiene preparado el viaje para San Sebastián y es probable que esta noche misma lo verifique.

Ya está terminado el cuestionario que el señor Capdepón remitirá á la Audiencia y á la comisión de Códigos pidiendo informe para las reformas judiciales que proyecta.

Dice anoche el *Heraldo* que, según una carta recibida en Madrid, de Avila y firmada por persona que visita con frecuencia al Sr. Sagasta, la situación fusionista durará en el poder lo menos hasta Noviembre ó Diciembre del año 95. «Entonces, añade, se verá si las necesidades morales y materiales de los conservadores (así, con franqueza) aconsejan un cambio de política.»

La misma carta dice, según el colega, que el actual gabinete se presentará á las Cortes con los ministros hábiles que tenga.

Lo cual no sabemos lo que quiere decir.

La combinación de gobernadores, que fuimos los primeros en anunciar, dará principio por la cesantía del de Granada, á quien sustituirá el de Toledo Sr. Polanco.

Respecto á quien haya de sustituir al señor Polanco, se consultará con D. Venancio González, jefe fusionista en la provincia, por si quisiera llevar á Toledo algunos de sus amigos, que si querrá.

La combinación grande abarcará diez ó doce provincias, cuya lista, como ya hemos dicho otros días, está terminada.

Se insiste en algunos centros políticos que D. Jaime pretende reclamar mejor derecho á usar el título de duque de Anjou, que como saben nuestros lectores lo pretende también el general Borbón y Castellví.

La verdad es que el pleito es de difícil solución.

Con respecto á este asunto, *Mondragón*, que ya no está en su Madrid, contemplando sus soldados y sus riñeras y su Puerta del Sol, ha visitado á la Reina, según carta inserta en *Le Figaro*, y habiéndola solicitado su opinión le contestó: «que desde el momento en que abraza ideas que se refieren más ó menos directamente á las instituciones de una nación amiga, no deba hacer ninguna declaración á este respecto, pues desea permanecer completamente extraña á este asunto.... en cuanto al título de duque d'Anjou, ¿con qué derecho podría el Gobierno concederle á nadie, siendo un título francés?»

El Sr. Cánovas del Castillo.

Se propone continuar en París hasta el día 22 de este mes, trasladándose luego á Biarritz, donde estará hasta el 8 ó 10 del próximo Octubre.

Bolsa de Madrid.

El mercado firme y si los valores no han subido más ha sido debido á rumores graves que han circulado y que á pesar de no tener estos confirmación, han contribuido á detener el movimiento de alza indicado. A fin del corriente, el interior se cotizó á 72 por 100.

Los francos bajaron más de un entero y las libras algunos céntimos. La tendencia es favorable tanto aquí como en los mercados de París y Londres.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 11	DÍA 12
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	71.65	71.70
Idem id. pequeños.....	71.80	71.85
Idem id. fin corriente.....	71.55	72.00
Idem id. fin próximo.....	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	82.70	82.60
Idem id. pequeños (1891).....	82.50	82.60
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	80.30	80.25
Idem pequeños.....	80.30	80.20
Billetes de Cuba (1886).....	111.75	111.95
Idem 1890, núms. 1 al 405 000.....	99.85	99.75
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	00.00	00.00
Idem al 4 0/0.....	84.00	00.00
Acciones Banco de España.....	388.00	385.00
Compañía de Tabacos.....	168.00	168.25
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	25.00	25.00
Idem nuevos.....	21.00	21.00
Oro antiguo.....	22.00	22.00
Plata.....	22.25	22.25
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	24.00	30.38
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	21.00	00.00
Idem á 8 días vista.....	00.00	18.85

Bilbao.

Exterior, 82,30
Interior, 71,65.
Amortizable, títulos pequeños, 80,25
Hipotecario Cuba 1890, 99,75.
Cuponos: exterior 1.º Octubre, 19,08
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, ídem 1891, todo, 19,80.
Londres 30 días, 30,26.

Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior España, 69,68.

Buenos Aires

Precio del oro en el día 12, 334

de su excelente aparato ante el Ministro de Marina.

Como tenemos la seguridad completa de que las pruebas han de ser altamente satisfactorias, nos aborramos dar detalles del aparato porque de él se ha de ocupar toda la prensa.

El Correspondiente

Albacete 12

¡ADIOS FERIA!

El día de ayer fué verdaderamente triste; amaneció lloviendo y así continuó todo el día y parte de la noche; durante algunas horas la lluvia ha sido tan fuerte, que mas bien que otra cosa pareciera el diluvio universal.

La empresa de los toros, en vista de la persistencia del mal tiempo y contrariando sus decididos propósitos, se ha visto obligada á suspender definitivamente la segunda corrida, devolviendo como es consiguiente las cantidades que por cuenta de la misma había percibido.

La feria se presentó en un principio bien; pero como es una gran verdad que nunca llueve á gusto de todos, Albacete no puede menos de deplorar hoy la infausa suerte que ha tenido este año con su renombrada feria.

El comercio de esta capital y todos los feriantes han sufrido pérdidas de mucha consideración, de las que seguramente no podrá resarcirse en largo tiempo; los pobres de las garitas y de los puestos colocados al aire libre, inspiran verdadera lástima.

Los muchos forasteros que han visitado nuestra capital, se marchan disgustadísimos por el gran desencanto que han sufrido.

¡Buen invierno se presenta!

NOTICIAS.

Dos empleados de consumos de Fortuna han tenido una reyerta y por esto se han tiroteado en

al plaza del pueblo. Ha habido la fortuna de que resultaran ileños y de que no le pagara ningún inocente transeunte.

No dudamos de que el Juzgado entenderá en el asunto y de que estarán suspensos del cargo esos valientes.

La corrida del domingo se verificará con ganado de Flores del que no han podido lidiar en Albacete, por la lluvia, Mazzantini y Bombita.

Encuétrase en Murcia desde hace unos días, con motivo de las fiestas de feria, nuestro amigo el joven D. Miguel Chapi, hijo del eminente maestro compositor D. Ruperto.

El Sr. Chapi, que se hospeda en casa de nuestro querido amigo D. Antonio Navarro López, saldrá dentro de breves días para Madrid, en unión del aplaudido autor festivo D. Gonzalo Canto, que se halla una temporada en esta ciudad.

Parece ser que en vista del clamoreo de la prensa y de los particulares acerca del ruidoso asunto de las Ecañizales, el Intendente de Marina se halla formando expediente gubernativo, exigiendo á los arrendatarios el pago inmediato de la cantidad estipulada y de una multa por la demora en el pago.

Hoy terminan:

Oficialmente la feria, quemándose esta noche el segundo arbol de fuegos artificiales.

Y los conjuros de 1804 con el repique de las 3 de la tarde

Los noticias recibidas por la familia de D. Agustín Ruiz dicen que llegó sin que le ocurriese nada en el camino; añaden que uno de los primeros que le visitaron fué el Dr. D. Angel Pulido, habiendo convenido con D. Agustín y con los médicos que le acompañan, que sea reconocido por el especialista Sr. Cisneros.

Se espera en esta capital con su señora y niños, destinado como ayudante de Obras públicas á la oficina de las de esta provincia, nuestro paisano

D. Alfredo Sánchez Benito, hijo mayor del inolvidable y eminente profesor de matemáticas don Bernardino Sánchez Vidal.

El Sr. Sánchez Benito, que se hallaba con igual cargo en Almería, viene á esta en reemplazo de D. Diego Cervantes, con quien ha permutado.

Fernández Caballero.

«La Correspondencia de Valencia» del día 11 dice:

«En el tren correo de Madrid ha llegado esta mañana el reputado maestro compositor D. Manuel Fernández Caballero, con objeto de asistir á los estrenos de sus últimas obras *Los dineros del Sacristán* y *Campanero y Sacristán*, que se verificarán en breve en el teatro Pizarro.

—La función anunciada para esta noche en el teatro de Pizarro se ha suspendido á causa del temporal, lo que permitirá se últimen los ensayos de la zarzuela *Los dineros del Sacristán*, de los Sres. Larra y Guillén, música del maestro Caballero, que ha venido de Madrid con objeto de asistir al estreno. Mañana se pondrá en escena dicha obra, dirigiéndola su autor, completando la función *Tragalobos* y *Los Africistas*, original también del Maestro Fernández Caballero, que dirigirá la orquesta. En honor del mismo se prepara una amena velada.»

Desde hace unos días, es padre de un hermoso niño venido al mundo con toda felicidad, nuestro querido amigo el joven abogado D. Isidoro de la Cierva Peñafiel.

Tanto á este como á su esposa D.ª Josefa Pagán Pellicer, les enviamos por tan fausto suceso de familia nuestra cordial enhorabuena.

La escasez de pimienta nuevo hace que tome precio el viejo con el cual sirven los pedidos los exportadores.

Para los días 6 y 7 en que se celebrarán en La Unión las fiestas de la patrona de aquella ciudad, se trata de contratar á la banda de música de la Misericordia.

La hija política de nuestro religioso Sr. Barón de Benfayo, nuestra paisana doña Elvira Serrano, ha dado á luz felizmente, en San Pedro del Pinatar, una hermosa niña.

Por agentes de vigilancia se ha dado una batida á las casas de recogimiento de pobres, expulsando de la población á todos los indocumentados y sospechosos.

Ha ordenado el Sr. Gobernador que se le manifieste la cantidad que el Ayuntamiento de Pacheco destina para costear las próximas fiestas de aquella feria, en vista de los débitos que dicha corporación viene haciendo á aquellos desgraciados maestros.

Por el Juzgado Sr. Juan se anuncia haberse presentado á reclamar la herencia de D.ª María Luisa Onofre Pina, sus sobrinas D.ª Antonia, doña María del Patrocinio y D.ª Adelaida Güer Onofre.

En breve comenzarán los trabajos preliminares para la reorganización, sobre sólidas bases del partido liberal y nárrquico barcelonés.

Por causa de los temporales no hay comunicación telegráfica y no se han recibido telegramas esta madrugada.

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

La Exaltación de la Sta. Cruz, fiesta en Caravaca, y s. Materno ob — Concluyen los conjuros.

VELA Y ALUMBRADO

En Jesús por los Cifrades difuntos de Nuestro Padre Jesús.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A un columna 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscriptores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

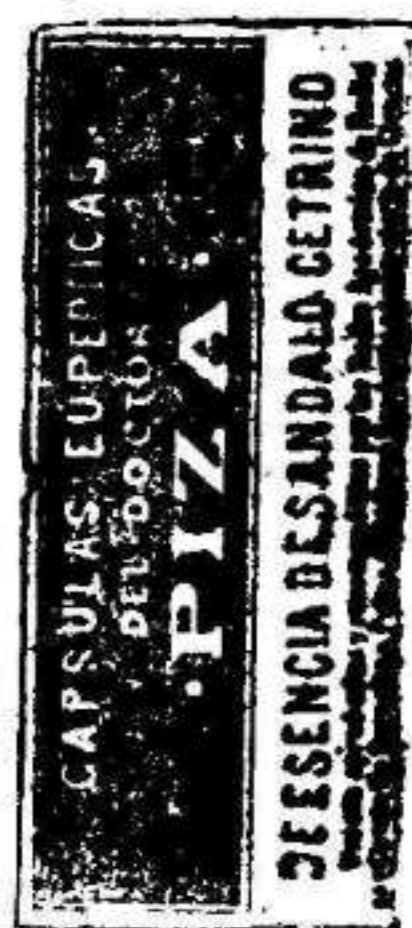
ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMSARAZO Y DENTICIÓN.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Cimacho; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

Revalenta arábica
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

CAMA SISTEMA PEÑA
CONSUMIER-METALICO
CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCION
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que eorum más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor

Deposito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA

Carmen, 14--MADRID--14, Carmen

Estudio de los fenómenos de la generación

CONCEPCIÓN.-EMBARAZO.-PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorréicas y venereo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el venereo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra. Se sale á provincias, previo aviso.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.

Con esta agua se tiene la Salud á Domicilio. Cura con prontitud el dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HAROY, químico y onente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico magnésico que dan los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden sus similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sídles inveteradas, bazo, estomago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central JARDINES, 15. BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

mas de dos millones de purgas.
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Tres meses. Baratura y confort. Billares, Jardines, 15.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **impotencia** debilidad, espermato. reea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 50 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

Tip. de LA PAZ.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades.
(AÑO XXXV.)

Publícanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscriptores.

PRECIOS DE SUSCRICION
MADRID:

Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 plas.—Tres meses, 10 plas.

PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas.—Seis meses 21 plas.—Tres meses, 11 plas.

ADMINISTRACION, ALCALA, 23, MADRID.

Calle de San Cristóbal, 7, en Murcia, se sirven los pedidos

NO MAS CANAS

MEL NOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA. ESTA CONDICIÓN CONDUCHE Á LA TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUPRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfito de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Paroís Forcos Escoteior, para resuma y dolores.